

XVIII Día del Fuero Jueves Día 13

Presidido por

María Josefa García Cirac

Presidenta de Las Cortes de Castilla y León

11:00 Recepción de Autoridades

11:30 Presentación del Acto
Jesús M^a Mediavilla Rodríguez
Alcalde de Brañoseira

11:45 Monumento al Municipalismo
Fco. Javier Adán Cabeza
Presidente Asociación El Fuero

Entrega de Escudos:

Municipios intervinientes

Municipios Especialmente Invitados

D. Mario Arto Roldán

Alcalde de Mudá

D. Luis Fernando Fernández

Alcalde de Valderredible

12:30 Cortes de Castilla y León
María Josefa García Cirac
Presidenta de Las Cortes de Castilla y León

13:00 Clausura del Acto
Actuación del Coro Rubagón



III Jornadas de Historia Jueves Día 13

Lugar: Salones del Restaurante San Roque

Hora: 10:30 h.

Intervienen:

Emiliano González Díez
Doctor en Filosofía y Letras
Catedrático de Historia del Derecho
Universidad de Burgos

Juán Baró Pazos
Decano de la Facultad de Derecho
Catedrático de Historia del Derecho
Universidad de Cantabria

Pascual Martínez Sopena
Catedrático de Historia Medieval
Universidad de Valladolid

Marta Herrero de la Fuente
Doctora en Filosofía y Letras
Profesora de Paleografía y Diplomática
Universidad de Valladolid

José Antonio Fernández Flórez
Doctor en Filosofía y Letras
Catedrático
Universidad de Burgos

Esperanza Serrano
Calígrafa

Viernes Día 14

Sesión Protocolaria de Clausura

Lugar: Plaza del Fuero

Hora: 13:00 h.

D. Miguel Ángel Revilla Roiz

Licenciado en Ciencias Económicas
y Empresariales
Diplomado en Banca y Bolsa por la UPV
Ex-Presidente de Cantabria

Fiesta del Fuero Sábado Día 15

**El pueblo de Brañoseira revive su Fuero.
Todo el mundo se viste al estilo medieval**

8:00 Programa de radio emitido en directo desde Brañoseira:
RNE “**No es un día Cualquiera**”
presentado por Pepa Fernández

11:00 **II Encuentro de Oficios Tradicionales**
Vecinos y visitantes se visten de época

18:30 **Teatro de Calle:**
Todo el Pueblo recrea sus orígenes. El Conde Munio Núñez y su mujer Argilo otorgarán el Fuero a los primeros pobladores y a todos los demás...
Comenzarán en la fuente del Barrio Arriba y la representación discurrirá hasta la Plaza del Fuero, acompañada por el resto del público

19:00 Baile popular en el Patio de las Escuelas

21:00 Sopas de Ajo Medievales para todos

Domingo Día 16

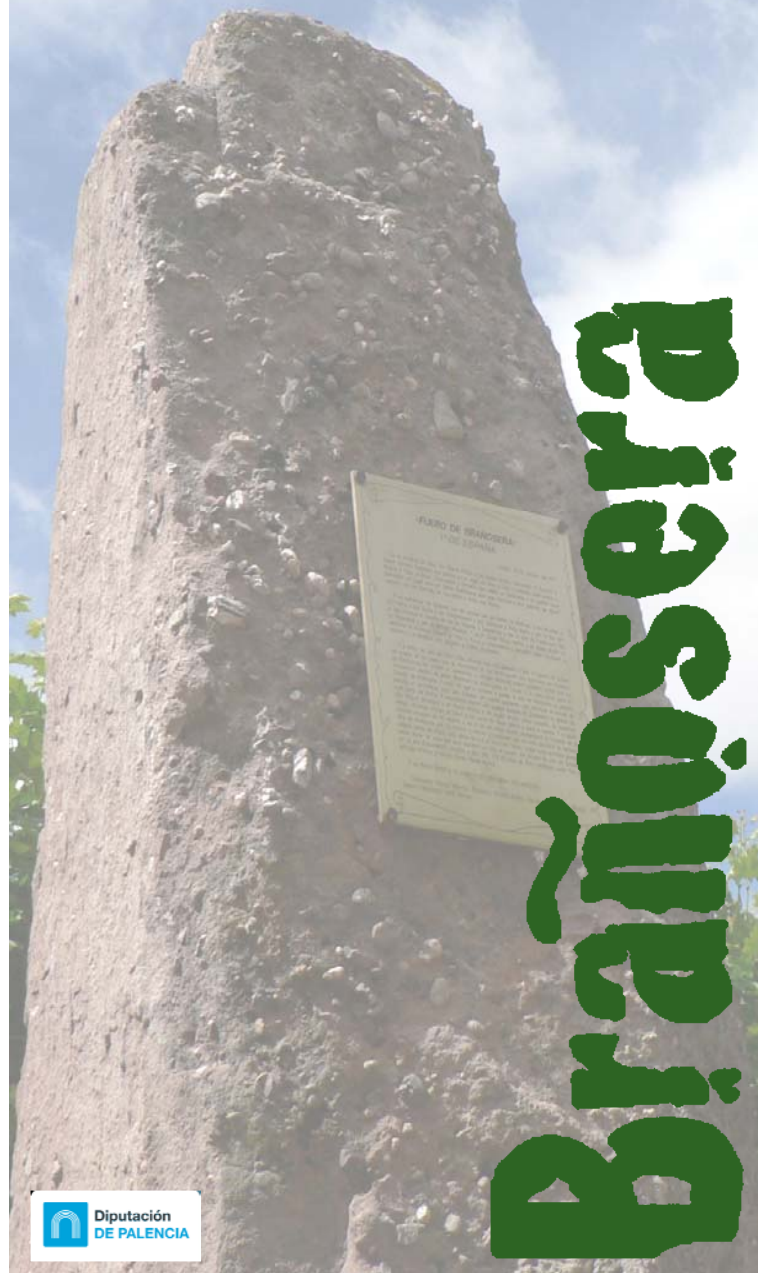
8:00 Programa de radio emitido en directo desde Brañoseira:
RNE “**No es un día Cualquiera**”
presentado por Pepa Fernández



Orígenes del acontecimiento

Finaliza la primera década del año 700 y en la península comienza la llamada "invasión árabe". Los godos conviven con los pueblos autóctonos entre el trato y la escaramuza. Los cristianos, atemorizados por la sangre, la hambruna y el demonio huyen hacia el Norte "dirigiéndose fugitivos a las montañas, sucumben de hambre" –dice el Anónimo Mozárabe- y "entre los godos que no perecieron por la espada o de hambre, la mayoría se refugió en esta patria de los asturianos" –dice la Crónica de Alfonso III- llegando a una situación extraña de superpoblación en la que "eran en poca tierra muchos hombres juntados. visquieron castellanos grand tiempo mala vida; en tierra muy angosta de viandas fallida. Lacerados muy grand tiempo a la mayor medida; véyense en grand miedo con la gente descreída" – dice el monje de Arlanza. Diez años antes del Fuero de Brañosera, en el año 814, los anales castellanos informan acerca de la emigración masiva de gentes en sentido inverso, hacia las tierras de Castilla, para su repoblación, saliendo de las montañas cántabras. Son los foramontanos, que, desde las Asturias de Santillana, siguiendo una antigua calzada romana, recorren Cabuérniga, el Puerto de Palombera, y atraviesan Salcedillo y Brañosera después de franquear el Collado de Somahoz. Arrancando de los angostos valles cántabros comienza **LA REPOBLACIÓN**. Gente humilde por delante que, impulsados por el hambre y esperanzados por la presura, se establecen de forma dispersa y aleatoria. Detrás vienen los nobles y abades. Es el conde **Munio Núñez (Año 824)** quien entiende la necesidad de organizar la repoblación que, amparada en la presura, es inestable e ineficaz para garantizar el avance. Así llama hombres libres a sus súbditos dotándolos de derechos mediante la **CARTA PUEBLA**.

Esta repoblación singular de hombres libres será el origen de Castilla.



Brañosera



XVIII Acto De Exaltación del Fuero De Brañosera